

*Donación Familia*  
*Dr. Guillermo Ledesma*

UGO ROCCO

PROFESOR ORDINARIO DE DERECHO PROCESAL CIVIL  
EN LA UNIVERSIDAD DE NAPOLES

# TEORIA GENERAL DEL PROCESO CIVIL

TRADUCCION DEL LIC.  
FELIPE DE J. TENA †



EDITORIAL PORRUA, S. A.  
AV. REPUBLICA ARGENTINA, 15  
MEXICO, 1959

# INDICE SISTEMATICO

PRÓLOGO.....	Págs. IX-XXII
--------------	------------------

## INTRODUCCIÓN

Objeto, método y división del curso.....	1-5
--	-----

## PARTE I

### SECCION I

### EL DERECHO Y SU ACTUACION

#### CAPÍTULO I

#### CONCEPTO DEL DERECHO OBJETIVO, SU FIN, SUS CARACTERES

<i>Sumario:</i> 1. Concepto del derecho objetivo; el derecho objetivo como tutela de bienes y de intereses y como coordinación y limitación de intereses y de voluntades. 2. El derecho como mandamiento: naturaleza y carácter del imperativo jurídico. 3. El derecho objetivo como regulación obligatoria y eventualmente coactiva de voluntades y de acciones. Coacción psicológica y coacción física o mecánica. 4. Las normas jurídicas como normas reguladoras de los modos y de las formas de las operaciones humanas. 5. Caracteres de las normas jurídicas.....	9-18
--	------

#### CAPÍTULO II

#### CONCEPTO DE LOS DERECHOS SUBJETIVOS, SUS CARACTERES Y SU ESTRUCTURA

<i>Sumario:</i> 1. Bien, interés y fin. 2. Bienes de primer grado y bienes de segundo grado. Autonomía de los bienes y de los intereses de segundo grado y posibilidad de que constituyan el elemento substancial de un derecho subjetivo por sí mismos. 3. Interés jurídico y derecho subjetivo: concepto del derecho subjetivo. 4. Elementos del derecho subjetivo. 5. Clasificación y estructura de los derechos subjetivos. 6. Diferencia entre interés jurídico y derecho subjetivo. 7. Varias especies de intereses: intereses legítimos u ocasionalmente protegidos e intereses simples. 8. Poderes, potestades y derechos subjetivos: examen de tales diferencias. 9. Deberes y obligaciones jurídicas: correlación entre derechos subjetivos y obligaciones jurídicas. 10. Las relaciones jurídicas.....	19-32
---	-------

## CAPÍTULO III

## EL PROBLEMA DE LA ACTUACION DEL DERECHO

*Sumario:* 1. El derecho objetivo y su normal realización. 2. El problema de la actuación del derecho. 3. Las funciones para la actuación del derecho: declaración y ejecución coactiva. 4. El órgano de la actuación del derecho. . . . . Págs. 33-39

## CAPÍTULO IV

## CONCEPTO DE LA FUNCION JURISDICCIONAL

*Sumario:* 1. Transición. 2. Concepto general de la función jurisdiccional. 3. El interés del Estado al ejercicio de la jurisdicción. 4. Objeto de la jurisdicción. 5. Caracteres formales de la jurisdicción. 6. La actividad jurisdiccional y su carácter de actividad sustitutiva. 7. Definición de la jurisdicción. 8. Opiniones dominantes acerca del concepto de jurisdicción y su crítica. . . . . 41-55

## CAPÍTULO V

## DIFERENCIAS Y RELACIONES ENTRE LA FUNCION JURISDICCIONAL Y LAS DEMAS FUNCIONES DEL ESTADO

## I

## FUNCION JURISDICCIONAL Y FUNCION LEGISLATIVA

*Sumario:* 1. Transición. 2. Diferencia conceptual entre la función legislativa y la función jurisdiccional. 3. Relaciones entre la función legislativa y la función jurisdiccional. Si la actividad jurisdiccional es forma de producción o declaración del derecho. 4. Relaciones entre la función legislativa y jurisdiccional en su desarrollo práctico. . . . . 57-63

## II

## FUNCION JURISDICCIONAL Y FUNCION ADMINISTRATIVA

*Sumario:* 1. Concepto y naturaleza de la función administrativa. 2. Distinción entre función administrativa y función jurisdiccional. 3. Relaciones entre función jurisdiccional y función administrativa. . . . . 64-69

## CAPÍTULO VI

## DISTINCIONES DE LA JURISDICCION

*Sumario:* 1. Criterios fundamentales para las divisiones de la jurisdicción: según la calidad o la cantidad de las relaciones jurídicas. 2. A) Según la calidad: jurisdicción civil y jurisdicción penal: diferencias. 3. Relaciones entre la jurisdicción civil y la jurisdicción penal. 4. B) Según la cantidad de las relaciones jurídicas: jurisdicción ordinaria y jurisdicción especial. 5. Relaciones entre la jurisdicción ordinaria y la jurisdicción penal. 6. Jurisdicción civil y jurisdicción administrativa. 7. La llamada jurisdicción especializada de los tribunales ordinarios. 8. Jurisdicción de derecho y jurisdicción de equidad. 9. Jurisdicción contenciosa y jurisdicción voluntaria (reenvío). . . . . 71-80

## SECCION II

## EL PROCESO CIVIL Y LA JURISDICCION

## CAPÍTULO I

## CONCEPTO DEL PROCESO CIVIL

*Sumario:* 1. Concepto del proceso en general: concepto del proceso civil como momento dinámico del desarrollo de la jurisdicción. 2. El proceso civil, su fin y sus especies. 3. El proceso civil y las actividades de los órganos jurisdiccionales cuasi procesales: la jurisdicción voluntaria. 4. A) Esencia de la jurisdicción voluntaria. 5. B) Casos de jurisdicción voluntaria. 6. C) Organos de la jurisdicción voluntaria: el procedimiento en la Cámara de Consejo . . . . . Págs. 81-95

## CAPÍTULO II

## DEROGACION DE LA JURISDICCION DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES NORMALES: EL PROCESO ARBITRAL

*Sumario:* 1. La función jurisdiccional como vocación exclusiva de los órganos ordinarios de la jurisdicción. 2. Carácter excepcional y complementario de la jurisdicción arbitral frente a la inderogabilidad de la jurisdicción. 3. Naturaleza de la jurisdicción arbitral y de la función de los árbitros, y crítica a las teorías que niegan el carácter jurisdiccional de la función de los árbitros. 4. El compromiso arbitral, su naturaleza, sus efectos y sus requisitos. 5. Objeto del contrato de compromiso y sus requisitos. 6. Forma del compromiso. 7. Compromiso y cláusula compromisoria. 8. Las partes comprometientes y su capacidad. 9. Los árbitros, su capacidad y requisitos. 10. El procedimiento arbitral: a) Obligaciones de las partes, derechos y poderes de las mismas; b) Obligaciones de los árbitros, derechos y poderes de los mismos. 11. Cesación del compromiso. 12. El laudo arbitral. 13. Ejecutoriedad del laudo arbitral y poderes del Pretor en relación con el decreto de ejecutoriedad. 14. Medios de impugnación del laudo arbitral. . . . . 97-121

## SECCION III

## EL DERECHO PROCESAL CIVIL EN EL SISTEMA DEL DERECHO

## CAPÍTULO I

## CONCEPTO Y DEFINICION DEL DERECHO PROCESAL CIVIL Y SUS RELACIONES CON LAS OTRAS RAMAS DEL DERECHO

*Sumario:* 1. Posición del problema. 2. El derecho procesal civil como vocación exclusiva del Estado. La costumbre como fuente del derecho procesal civil. Si puede existir un derecho procesal civil autónomo de entes colectivos, diversos del Estado. 3. Posición del derecho procesal civil frente a la distinción del derecho en público y privado. Concepto y carácter del derecho público. 4. El derecho procesal civil como conjunto de normas de derecho público. 5. Si pueden existir normas procesales de carácter privado. 6. El derecho procesal civil y las otras ramas del derecho público: A) Derecho procesal civil y derecho constitucional; B) Derecho procesal civil y derecho administrativo; C)

Págs.

Derecho procesal civil y derecho eclesiástico; D) Derecho procesal civil y derecho hacendario. 7. El derecho procesal civil como derecho formal. Concepto del derecho formal. Diferencias entre derecho formal y derecho substancial o material. 8. Las normas del derecho procesal civil como normas instrumentales o normas medio. 9. El derecho procesal civil y el derecho procesal penal. 10. El derecho procesal civil y el derecho procesal mercantil. 11. El derecho procesal civil y el derecho internacional. 12. El derecho procesal civil y las normas de derecho interno en materia internacional. 13. Conclusión. .... 123-141

## CAPÍTULO II

## INTERPRETACION DE LAS NORMAS PROCESALES

*Sumario:* 1. Interpretación de las normas jurídicas en general y de las normas procesales en particular. 2. Naturaleza y caracteres de las normas sobre la interpretación. 3. Aplicación de los principios generales en materia de normas procesales. .... 143-149

## CAPÍTULO III

## VALOR DE LAS LEYES PROCESALES EN EL ESPACIO Y EN EL TIEMPO

*Sumario:* 1. A) Valor de las leyes procesales en el espacio: límites de la eficacia de la ley procesal en relación con la extensión de la jurisdicción en el territorio del Estado. 2. Límites relativos a la calidad de los súbditos: condición del extranjero en Italia. 3. Límites determinados por la naturaleza de la relación en litigio. 4. La calidad del Estado extranjero como límite de aplicabilidad de las normas procesales. 5. Límites derivados de las relaciones entre el Estado italiano y la Santa Sede. 6. B) Valor de las leyes procesales en el tiempo: cómo surge el problema y en qué casos se manifiesta. 7. Las relaciones que median entre la antigua y la nueva ley procesal. .... 151-157

## PARTE II

## CAPÍTULO I

## APUNTES HISTORICOS SOBRE EL DERECHO PROCESAL CIVIL

*Sumario:* 1. El proceso romano y el proceso germánico en Italia. 2. Resurgimiento del proceso romano; sus causas, su elaboración. Proceso común, su origen. 3. El proceso común y los procesos sumarios. 4. Ulterior desarrollo del proceso hasta nuestros días. 5. El C. P. C. de 1865. 6. El nuevo Código de Procedimiento Civil. .... 161-169

## PARTE III

## RELACIONES JURIDICAS QUE NACEN DEL DESARROLLO DEL PROCESO CIVIL

## CAPÍTULO I

## EL DERECHO DE JURISDICCION DEL ESTADO Y LA OBLIGACION DE SOMETERSE EL CIUDADANO A LA PROPIA JURISDICCION

*Sumario:* 1. Transición. 2. El elemento substancial del derecho de jurisdicción del Estado; naturaleza y carácter de tal interés. 3. El elemento formal del derecho de jurisdicción del Estado; el poder de querer reconocido al mismo de perseguir su fin procesal. 4. La obligación de los ciudadanos de someterse a la jurisdicción del Estado. 5. Crítica a las teorías que sustentan que no se trata de un verdadero derecho subjetivo del Estado, sino de un simple poder o de una potestad. .... 173-179

Págs.

## CAPÍTULO II

## LA OBLIGACION DE LA JURISDICCION DEL ESTADO Y EL DERECHO DEL CIUDADANO DE PRETENDER LA PRESTACION DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

1

## TEORIA DE LA ACCION

*Sumario:* 1. El derecho de jurisdicción del Estado y la obligación de la jurisdicción en general. 2. Naturaleza y carácter de la prestación jurisdiccional: a) Es una prestación obligatoria; condiciones y presupuestos con los que el derecho a la prestación puede hacerse valer. 3. b) Tiene por contenido la acción positiva del Estado, dirigida a declarar el derecho incierto o controvertido, o a realizar coactivamente el derecho, una vez legalmente declarado. 4. c) Tiene carácter complejo y único; el doble grado de jurisdicción no debilita el carácter único de la prestación. 5. La relación jurídica de acción propiamente dicha; carácter jurídico de la pretensión del actor al rendimiento de la prestación jurisdiccional. Se compone de una serie de *facultades exigendi*. 6. Independencia y autonomía de la relación jurídica de acción frente a la relación jurídica substancial. 7. El derecho de acción como relación obligatoria de elementos indeterminados pero determinables. 8. Definición del derecho de acción. .... 181-198

2

## EXAMEN CRITICO DE LAS VARIAS TEORIAS SOBRE LA ACCION

*Sumario:* 1. Transición. 2. Imposibilidad de concebir el derecho de acción como una facultad inherente al derecho de personalidad (Kohler). 3. Imposibilidad de concebir el derecho de acción como un derecho privado o como un aspecto del mismo derecho material (Savigny, Chiovenda, Redenti). 4. Imposibilidad de concebir el derecho de acción como un derecho potestativo (Chiovenda, Weismann, Calamandrei). 5. Imposibilidad de concebir el derecho de acción como un derecho de obrar concreto (teoría de la pretensión a la tutela

jurídica). 6. Imposibilidad de concebir el derecho de acción como un derecho público subjetivo del ciudadano para con el órgano jurisdiccional, y no para el Estado (Carnelutti). 7. Imposibilidad de concebir el derecho de acción como un poder jurídico, y no como un derecho subjetivo (S. Romano, Zanucchi). 8. Conclusión..... 199-214

## 3

## DISTINCIONES Y CLASIFICACIONES DE LAS ACCIONES

**Sumario:** 1. Transición. 2. Criterios para la distinción y clasificación de las acciones sobre la naturaleza de las prestaciones jurisdiccionales reclamadas, o bien sobre la base de la naturaleza de las relaciones jurídicas substanciales que son objeto de la providencia reclamada. 3. A) En relación con las prestaciones jurisdiccionales demandadas: a) Acciones de mera declaración. Declaración positiva o negativa; b) Acciones de condena. Diferencia entre acciones de declaración y de condena; c) Acciones ejecutivas; d) Acciones cautelares. 4. Acciones constitutivas. 5. Las llamadas acciones con predominante función ejecutiva. 6. B) Con respecto a las relaciones jurídicas substanciales que constituyen el objeto mediato de la acción: 1. Acciones civiles y mercantiles. 2. Acciones reales y personales. 3. Acciones muebles e inmuebles. 4. Acciones de Estado. 5. Otras distinciones. 6. Acciones mixtas..... 215-228

## CAPÍTULO III

## EL DERECHO DE CONTRADECIR DEL DEMANDADO MEDIANTE EXCEPCIONES Y DEFENSAS

**Sumario:** 1. La relación jurídica de contradicción en juicio (excepción y defensa). Carácter jurídico de la pretensión del demandado al rendimiento de la prestación jurisdiccional. Autonomía e independencia de la pretensión del demandado frente a la del actor (derecho de acción). 2. Paralelismo y relaciones entre la pretensión del actor y la del demandado. Independencia de la pretensión del demandado respecto de la relación de derecho substancial. 3. Exposición y crítica de las diversas construcciones relativas al derecho del demandado de contradecir en juicio. 4. El medio técnico para el ejercicio del derecho de contradecir del demandado: concepto de la excepción. 5. Distinciones de las excepciones: A) Excepciones de derecho substancial y excepciones de derecho procesal; B) Excepciones perentorias y excepciones dilatorias; C) Excepciones que miran a los sujetos y excepciones que miran a los actos procesales; D) Excepciones que pueden hacerse valer de oficio (excepciones en sentido lato) y excepciones que sólo pueden hacerse valer a instancia de parte (excepciones en sentido estricto o en sentido substancial). Inexactitud de tal distinción; E) Excepciones simples y excepciones reconventionales..... 229-240

## CAPÍTULO IV

## EL INTERES EN OBRAR

**Sumario:** 1. El interés del particular a la intervención del Estado para la declaración o realización inactiva de los intereses amparados por el derecho objetivo. Cómo surge tal interés. Sus relaciones con la declaración e interés en la realización coactiva. 2. Caracteres de tal interés: a) Es un interés abstracto y ge-

neral; b) Inmutable; c) No patrimonial. 3. Concepto del interés en obrar y contradecir en juicio. 4. Cómo se determina el interés en obrar y contradecir frente al ejercicio del derecho de acción y de contradicción en juicio. 5. El interés en obrar en las acciones de mera declaración, en las de condena, en las ejecutivas y en las cautelares. 6. Requisitos del interés en obrar y contradecir en juicio; debe ser un interés concreto; debe ser un interés actual..... 241-248

## CAPÍTULO V

## LA LEGITIMACION PARA OBRAR

**Sumario:** 1. La demanda judicial como medio normal de determinación de los sujetos del derecho de acción y de contradicción. 2. Insuficiencia de tal medio y necesidad de buscar criterios generales de determinación de los sujetos mismos. 3. Las normas sobre la legitimación para obrar, como criterios fundamentales para la determinación de los sujetos del derecho de acción y de excepción. 4. Carácter y naturaleza de tales normas. 5. Varios aspectos de la legitimación. Legitimación activa y legitimación pasiva. Legitimación en sentido amplio y legitimación en sentido estricto (legitimación para intervenir). 6. Mayor determinación del concepto de legitimación. Crítica de las teorías sobre la legitimación. 7. Necesidad de buscar un criterio más satisfactorio como base para determinar la legitimación. La titularidad de la relación o del estado jurídico objeto de la acción como criterio normal para la determinación de los sujetos legitimados. Titularidad activa y titularidad pasiva de la relación jurídica. Titularidad efectiva o solamente afirmada. 8. Ventajas que presenta el criterio adoptado con relación a las múltiples categorías de acciones y su singularidad; acciones de declaración; acciones de condena; acciones cautelares; acciones constitutivas. 9. La titularidad de la relación jurídica como criterio para determinar la legitimación en las acciones ejecutivas. 10. Examen del criterio adoptado en relación con aquella categoría de acciones en que no parece hallarse coincidencia alguna entre el titular de la relación jurídica y el titular de la acción. 11. La legitimación de los sujetos no titulares de las relaciones jurídicas substanciales, como casos que pueden entrar bajo el concepto de substitución procesal. Crítica de tal concepto. 12. El pretendido fenómeno de la substitución procesal como un aspecto del fenómeno más general de la no coincidencia del interés y el titular de la voluntad..... 249-262

## CAPÍTULO VI

## LOS ELEMENTOS DEL DERECHO DE ACCION Y EL PROBLEMA DE LA IDENTIFICACION DE LAS ACCIONES

**Sumario:** 1. Transición. 2. Los elementos del derecho de acción: a) Los sujetos del derecho de acción; b) El objeto del derecho de acción; objeto inmediato y objeto mediato; c) La *causa petendi*. 3. El problema de la identificación de las acciones o de las causas, su influencia en varios institutos del derecho procesal. 4. La *litispendencia*. 5. La continencia de la causa. 6. La conexión: conexión objetiva propia; accesoriadad; garantía; prejudicialidad; compensación; reconvencción. 7. Conexión objetiva impropia..... 263-268

## CAPÍTULO VII

## MEDIOS DE IMPUGNACION DE LAS SENTENCIAS

*Sumario:* 1. Acción y medios para impugnar las sentencias. Carácter complejo y único de la prestación jurisdiccional. 2. El sistema del doble grado de jurisdicción. 3. El procedimiento de formación de la voluntad del Estado y medios para impugnar las sentencias. 4. Naturaleza jurídica de la sentencia sometida a recurso. 5. Diversos medios de impugnación de las sentencias. Sí puede existir aun la distinción entre medios ordinarios y medios extraordinarios. 6. La apelación, concepto y distinciones. 7. El recurso de casación, concepto y distinciones. 8. La revocación, su concepto y su estructura. 9. La oposición del tercero, concepto y distinciones. 10. La regulación de la competencia (reenvío a la teoría de la competencia)..... 269-285

## CAPÍTULO VIII

## LA LLAMADA RELACION JURIDICA PROCESAL

*Sumario:* 1. La relación jurídica procesal. Si es útil o provechoso tal concepto. 2. Relación de derecho público judicial y relación jurídica procesal. 3. Caracteres de tal relación. 4. Distinciones..... 287-292

## PARTE IV

## LOS SUJETOS DE LAS RELACIONES JURIDICAS PROCESALES

## CAPÍTULO I

## LOS ORGANOS JURISDICCIONALES

*Sumario:* 1. El Estado en el ejercicio de la función jurisdiccional civil y los órganos jurisdiccionales del Estado. Insuficiencia y relatividad de la distinción entre juez y auxiliares del juez. 2. Organos, oficio y sujeto que asume la calidad de órgano o la titularidad del oficio. Conceptos y distinciones. 3. Clasificación de los órganos jurisdiccionales: *A)* En relación con su *formación*; *a)* órganos únicos y órganos múltiples; *b)* órganos permanentes y órganos temporales. 4. *B)* En relación con la *función* y los *poderes*: *a)* Organos ordinarios y órganos especiales; *b)* Organos superiores y órganos inferiores; *c)* Organos que juzgan y órganos requerientes. Subdivisiones de los órganos que juzgan (en sentido lato): órganos de conocimiento y órganos de ejecución. 5. Clasificación de los sujetos que asumen la calidad de órganos o la titularidad de los oficios: *A)* Sobre la base de la *pertenencia* a un determinado oficio: *a)* Juez (juez de conciliación, juez de pretura, juez de tribunal, juez consejero de Corte de Apelación, juez consejero de Corte de Casación y Ministerio Público, Procurador de la República, Procurador General de Corte de Apelación, Procurador General de Corte de Casación); *b)* Oficiales o funcionarios principales y funcionarios auxiliares (Consejeros, Secretarios, funcionarios judiciales); *c)* pertenecientes al oficio o adheridos a él. 6. *B)* Sobre la base de la *naturaleza de la relación* con que asumen el oficio: empleados que asumen la función pública jurisdiccional y encargados de una función pública jurisdiccional. 7. Sobre la base de las tareas atribuidas a cada sujeto: *a)* De preparación y de instrucción; *b)* De definición; *c)* Requisitores; *d)* De consulta; *e)* De certificación, documentación, notificación y de orden. 8. El ordenamiento judicial y sus

fuentes. 9. Principios fundamentales que están en la base del ordenamiento judicial: *a)* La pluralidad de los oficios; *b)* La pluralidad de los grados de jurisdicción; *c)* La jerarquía de los oficios; *d)* La circunscripción territorial; *e)* La composición de los oficios. 10. Los órganos jurisdiccionales y el Ministerio Público..... 295-305

## CAPÍTULO II

## CAPACIDAD SUBJETIVA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES

*Sumario:* 1. Obligación de los funcionarios de desempeñar las funciones del propio oficio y sus limitaciones: causas de incapacidad procesal de los sujetos que asumen la calidad de órganos jurisdiccionales. 2. Causas absolutas y causas relativas de incapacidad y sus efectos. 3. Abstención, recusación, exoneración o dispensa. Naturaleza jurídica de tales institutos..... 307-314

## CAPÍTULO III

## RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES

*Sumario:* 1. Responsabilidad personal de los sujetos que asumen la calidad de órganos jurisdiccionales (la llamada responsabilidad civil de los jueces). Posición del problema: concepto y fundamento de tal responsabilidad. Los actos ilícitos de los funcionarios del orden judicial en el ejercicio de sus funciones y las responsabilidades correlativas: responsabilidad penal, responsabilidad civil, responsabilidad disciplinaria. 2. Clasificación de los actos ilícitos de los funcionarios: actos *positivos* y actos *negativos*. Ulteriores clasificaciones. 3. La acción de responsabilidad civil contra los funcionarios del orden judicial; ejercicio autónomo de la acción de responsabilidad civil; ejercicio de la acción de responsabilidad civil en materia penal (constitución de parte civil); el ejercicio de la acción de responsabilidad civil a consecuencia de un fallo penal de condena. 4. Particular responsabilidad civil de los sujetos que ostentan la calidad de órganos inferiores de la jurisdicción. Responsabilidad del canciller y del oficial judicial. Fundamento de tal responsabilidad y diferencias con la responsabilidad de los jueces. 5. Responsabilidad civil de los encargados de funciones públicas jurisdiccionales: responsabilidad de otros sujetos encargados de funciones públicas jurisdiccionales..... 315-324

## CAPÍTULO IV

## DISTRIBUCION DE LA JURISDICCION ENTRE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES

(Teoría de la competencia)

*Sumario:* 1. Jurisdicción y competencia: concepto general de la competencia y su definición. 2. Criterios que sirven de base a las normas procesales para distribuir la jurisdicción entre los órganos de la misma: *a)* Sobre la base del valor económico de la relación jurídica, objeto de la causa (competencia por *valor*); *b)* Sobre la base de la naturaleza de la relación jurídica objeto de la causa (competencia por *materia*); *c)* Sobre la base del lugar en que se encuentran los sujetos o el objeto de la relación jurídica que constituye la materia de la causa (competencia por *territorio*); *d)* Sobre la base de la función que el órgano jurisdiccional está llamado a cumplir en relación con una causa

Págs.

determinada (competencia por *función*). 3. Momento determinativo de la competencia. 4. Las normas procesales que regulan la competencia: derogabilidad o inderogabilidad de las mismas. Carácter *aboluta* o *relativa* de la competencia (competencia *absoluta* o *relativa*). Cuál especie de competencia es *absoluta* y cuál *relativa*. 5. Consecuencias derivadas del carácter absoluto o relativo de la competencia: procedencia de *oficio* o por *excepción* de parte (excepción de incompetencia)..... 325-332

## CAPÍTULO V

## DE LAS VARIAS ESPECIES DE COMPETENCIA

## I

## DE LA COMPETENCIA POR VALOR

**Sumario:** 1. Particular determinación del concepto de competencia por valor y su campo de aplicación. 2. Límites del valor en relación con la actividad de los varios órganos jurisdiccionales: Conciliador; Pretor; Tribunal. 3. Varios sistemas o criterios para determinar el valor de la causa; *a)* La declaración del actor en la demanda; *b)* La apreciación del juez; *c)* Las presunciones establecidas por la ley. 4. Momentos de determinación del valor. 5. El valor de la causa y la acumulación de la demanda. 6. Distinción de las relaciones jurídicas en relación con la determinación de su valor: *a)* Determinación del valor en las relaciones que tienen por contenido una suma de dinero o una cosa valuada en dinero; *b)* Determinación del valor en las relaciones que tienen por contenido el goce de una cosa; *c)* Determinación del valor en las relaciones de valor extrapatrimonial o de valor indeterminable; *d)* Determinación del valor en las relaciones meramente procesales..... 333-339

## II

## DE LA COMPETENCIA POR MATERIA

**Sumario:** 1. Concepto de la competencia por materia y casos especiales de la misma. 2. Competencia por materia de los juicios ordinarios en el proceso de conocimiento: *A)* Tribunal; *B)* Pretor; *C)* Conciliador. 3. Competencia de los juicios ordinarios en el proceso ejecutivo. 4. Competencia de los juicios ordinarios en el ámbito de la jurisdicción voluntaria. 5. Competencia de los juicios ordinarios en las controversias individuales del trabajo..... 340-343

## III

## DE LA COMPETENCIA FUNCIONAL

**Sumario:** 1. Concepto de la competencia funcional. 2. Particulares especies de competencia funcional: *a)* Competencia para las impugnaciones en general; *b)* Competencia por grados; *c)* Competencia de las Secciones Unidas de la Casación. 3. Competencia territorial inderogable. 4. Competencia para la ejecución y para las oposiciones a la ejecución. 5. Competencia para las providencias cautelares. 6. Competencia del fuero de la Hacienda. 7. Competencia de la Corte de Apelación en materia de reconocimiento de las sentencias extranjeras. 8. Competencia funcional de los cancilleres y funcionarios judiciales..... 343-347

## IV

## DE LA COMPETENCIA TERRITORIAL

Págs.

**Sumario:** 1. Concepto y utilidad de la competencia territorial. 2. Diversas especies de fueros. 3. Fueros generales y fueros especiales: *a)* Fuero general, su determinación; *b)* Fuero general de las personas jurídicas y de las asociaciones no reconocidas; *c)* Fueros especiales: varios tipos; *d)* Fueros especiales respecto de las acciones personales; *e)* Fueros especiales respecto de las causas entre socios y entre condueños; *f)* Fueros especiales respecto de las causas hereditarias; *g)* Fueros especiales respecto de las controversias individuales de trabajo. 4. Fuero dispositivo..... 347-350

## V

## LITISPENDENCIA, CONTINENCIA Y CONEXION, Y SUS EFECTOS SOBRE LA COMPETENCIA

**Sumario:** 1. Observaciones preliminares. 2. La litispendencia y sus efectos sobre la competencia. 3. La continencia de la causa y sus efectos sobre la competencia. 4. La conexión de las causas y sus efectos sobre la competencia: conexión subjetiva, conexión objetiva impropia, conexión objetiva propia. 5. Efectos de la conexión objetiva propia sobre la competencia territorial: *a)* Libertad de elección entre diversos fueros competentes; *b)* Fuero del juez primeramente admitido; fuero de la demanda principal; relaciones accesorias. 6. Efectos de la conexión objetiva propia sobre la competencia por valor: *a)* La demanda accesoria; *b)* La demanda de garantía; *c)* La demanda de declaración incidental; *d)* La excepción de compensación; *e)* La excepción reconvenzional. 7. Efectos de la conexión objetiva propia sobre la competencia por materia. 8. Efectos de la conexión objetiva propia sobre la competencia funcional..... 351-356

## CAPÍTULO VI

## REGLAMENTO DE JURISDICCION Y REGLAMENTO DE COMPETENCIA

**Sumario:** 1. Premisas. 2. Falta de jurisdicción, su concepto; falta de competencia (incompetencia) su concepto. 3. *A)* Falta de jurisdicción del juez ordinario frente a la administración pública. 4. *B)* Falta de jurisdicción del juez ordinario frente a los jueces especiales. 5. Concepto de conflictos y sus varias especies: *a)* Entre varios jueces ordinarios (conflictos de competencia); *b)* Entre jueces ordinarios y jueces especiales; *c)* Entre varios jueces especiales; *d)* Entre jueces ordinarios y órganos de la administración pública (conflictos de atribuciones). 6. El reglamento de jurisdicción; sus presupuestos y disciplina. 7. El reglamento de competencia, sus presupuestos y su disciplina. 8. Varias especies de reglamento de competencia: *necesario* y *facultativo*: *a)* Reglamento necesario, condiciones y presupuestos; *b)* Reglamento facultativo, condiciones y presupuestos. 9. Reglamento de competencia de *oficio*. 10. Procedimiento para el reglamento de competencia..... 357-365

## CAPÍTULO VII

## LAS PARTES

## I

## CONCEPTO DE PARTE

Págs.

*Sumario:* 1. Terminología. 2. Concepto de parte: *a)* Concepto substancial de parte y su crítica; *b)* Concepto procesal de parte y su crítica; *c)* Concepto mixto de parte y su crítica. 3. El concepto de parte no puede inferirse del concepto de la legitimación para obrar. Definición de la parte. 4. Partes y terceros; concepto de tercero. . . . . 367-373

## II

## EL LITISCONSORCIO

*Sumario:* 1. Partes singulares y pluralidad de partes. 2. Concepto del litisconsorcio. 3. Varias especies de litisconsorcio: *a)* Litisconsorcio originario y sucesivo; *b)* Litisconsorcio activo, pasivo y mixto; *c)* Litisconsorcio propio e impropio; *d)* Litisconsorcio facultativo y necesario. . . . . 374-377

## III

## LA INTERVENCIÓN

*Sumario:* 1. Concepto general de intervención. 2. Varios tipos de intervención: *a)* Voluntaria y forzosa; *b)* Intervención principal, adhesiva y litisconsorcial. 3. *A)* Intervención voluntaria: *a)* Intervención principal o *ad excludendum*, su naturaleza, sus presupuestos, sus efectos. 4. *b)* Intervención adhesiva, su naturaleza, sus presupuestos y sus efectos. 5. *c)* Intervención litisconsorcial, su naturaleza, sus presupuestos, y sus efectos. 6. *B)* Intervención forzosa: *a)* a instancia de parte, su concepto y casos que constituyen intervención a instancia de parte. 7. *b)* Intervención *iussu iudicis*, su concepto y condiciones. 8. La intervención en el proceso ejecutivo: *a)* El tercero opositor en el proceso ejecutivo; *b)* Los acreedores que intervienen en la expropiación forzosa por créditos de dinero. . . . . 378-387

## IV

## CAPACIDAD DE LAS PARTES

*Sumario:* 1. Capacidad jurídica en general: capacidad de derecho y capacidad de obrar. 2. Capacidad de ser parte y capacidad de estar en juicio. 3. Falta de capacidad de estar en juicio: representación o asistencia de las personas físicas incapaces y de las personas jurídicas en el proceso. 4. Disciplina de los requisitos de capacidad: representación de asistencia necesaria y voluntaria. 5. El oficio de los procuradores legales y de los abogados en el proceso. . . . . 387-394

## PARTE V

## PRINCIPIOS REGULADORES DE LA ACTIVIDAD DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y DE LAS PARTES

## CAPÍTULO I

## DERECHOS, FACULTADES, DEBERES DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y LIMITES DE SU ACTIVIDAD

Págs.

*Sumario:* 1. Transición. 2. Derechos y facultades que corresponden a los órganos jurisdiccionales: *a)* Facultad de dirección del proceso; *b)* Facultad de conciliación; *c)* Facultad preparatoria, instructoria y ordenatoria; *d)* Facultad decisoria. 3. Deberes de los órganos jurisdiccionales. 4. Límites de su actividad. . . . . 397-402

## CAPÍTULO II

## DERECHOS, FACULTADES Y DEBERES DEL MINISTERIO PÚBLICO

*Sumario:* 1. Carácter general del Oficio del Ministerio Público. 2. Facultades y atribuciones del Ministerio Público: el M. P., agente, interviniente y requeriente. 3. *a)* Atribuciones del M. P., agente. Si puede decirse parte en la causa. 4. *b)* El M. P., interviniente; varias formas de intervención. 5. *c)* El M. P. requeriente. Funciones y atribuciones del M. P. en materia de jurisdicción voluntaria. 6. Deberes generales del M. P. . . . . 403-406

## CAPÍTULO III

## PRINCIPIOS QUE REGULAN LA ACTIVIDAD DE LAS PARTES, SUS FACULTADES Y DEBERES

*Sumario:* 1. La actividad de las partes y los principios que la regulan en general. 2. Principio de la controversia. 3. Principio de la igualdad de las partes en el proceso. 4. Principio de disposición. El impulso procesal. 5. Principio de la mediatez e inmediatez. 6. Principio de la oralidad y de la escritura. 7. Facultades de las partes. 8. Cargas de las partes. 9. Obligaciones de las partes. Sus responsabilidades. . . . . 407-414

## PARTE VI

## LAS PARTES Y LOS ORGANOS JURISDICCIONALES EN SUS RECIPROCAS RELACIONES PARA LA PRODUCCIÓN Y FORMACIÓN DEL MATERIAL DE LA CAUSA

## CAPÍTULO I

## TEORÍA DE LAS PRUEBAS

*Sumario:* 1. La carga de la prueba: fundamento general de la prueba. 2. Clasificación de las pruebas según su función. 3. Clasificación de las pruebas según su estructura. 4. Clasificación de las pruebas según los sujetos que las rinden. 5. Clasificación de las pruebas según la asunción. 6. Clasificación de las pruebas según la valorización. 7. El concurso de las pruebas. . . . . 417-421



## CAPÍTULO II

## LOS VARIOS MEDIOS DE PRUEBA

## I

## LOS DOCUMENTOS

*Sumario:* 1. Examen de los varios medios de prueba, según las distinciones hechas. 2. Pruebas constituidas o preconstituidas: los documentos. 3. Documento público y escritura privada; a) Documento público, concepto y definición, su eficacia probatoria. 4. b) Escritura privada, concepto y distinción, valor probatorio de la escritura privada. 5. El telegrama y su valor probatorio. 6. Cartas y registros domésticos y su valor probatorio. Las anotaciones al margen o al dorso de un documento. 7. Las escrituras contables de las empresas sujetas a registro y su valor probatorio. 8. Las reproducciones mecánicas y su valor probatorio. De las tallas o tarjetas de contraseña. 9. De las copias de las escrituras públicas y de las privadas. Originales depositados. Valor probatorio de las copias. . . . . 423-428

## II

## LAS PRESUNCIONES

*Sumario:* 1. Concepto y definición de la presunción. Si la presunción es un verdadero medio de prueba. 2. Distinción de las presunciones: simples (*hominis*) y legales (*juris*). Concepto y diferencia. 3. Presunciones legales *juris tantum* y *juris et de jure*. Concepto y diferencia. 4. Cuándo puede decirse que una presunción es *juris tantum* o *juris et de jure*. . . . . 429-430

## III

## EL INTERROGATORIO DE LAS PARTES

*Sumario:* 1. Concepto general del interrogatorio: libre y formal. 2. Interrogatorio no formal. 3. Interrogatorio formal. 4. Petición de las partes. 5. Respuesta al interrogatorio formal. 6. Falta de respuesta al interrogatorio formal y sus efectos. . . . . 431-433

## IV

## LA CONFESION DE LAS PARTES

*Sumario:* 1. Interrogatorio formal y confesión. 2. Concepto general de la confesión, sus caracteres, su naturaleza. Si la confesión es un negocio jurídico. 3. Confesión judicial y confesión extrajudicial; diferencia y efectos de cada una. 4. Valor probatorio de la confesión y sus límites. 5. Capacidad requerida para la confesión. 6. Indivisibilidad de la confesión. Su revocación. . . . . 434-437

## V

## EL JURAMENTO

*Sumario:* 1. Concepto del juramento. 2. Varias especies de juramento; juramento decisorio, juramento supletorio, juramento estimatorio. 3. Deflación del jura-

mento. 4. Referencia del juramento. 5. Falta de prestación del juramento. 6. Irrevocabilidad del juramento. . . . . 437-440

## VI

## LA PRUEBA TESTIMONIAL

*Sumario:* 1. Concepto y naturaleza de la prueba testimonial y su valor frente a la prueba documental. 2. Admisibilidad de la prueba testimonial. 3. Garantías establecidas para la rendición de la prueba testimonial. 4. Los testigos, capacidad para testificar y prohibición de hacerlo. 5. Abstención de los testigos. 6. Identificación de los testigos. 7. Juramento de los testigos. 8. Falta de comparecencia de los testigos. 9. Negativa de jurar y falso testimonio. 10. Audición e interrogación de los testigos. . . . . 441-448

## VII

## INSPECCION DE PERSONAS Y COSAS

*Sumario:* 1. Concepto de la inspección: exhibición e inspección. 2. Varios tipos de inspección: inspección de cosas e inspección de personas; inspección de cosas pertenecientes a las partes e inspección de cosas pertenecientes a personas extrañas al proceso. 3. Límites y modos de la inspección. . . . . 448-450

## PARTE VII

## NACIMIENTO, MODIFICACION Y EXTINCION DE LAS RELACIONES JURIDICAS PROCESALES

## CAPÍTULO I

## HECHOS JURIDICOS PROCESALES, ACTOS JURIDICOS PROCESALES Y NEGOCIOS JURIDICOS PROCESALES

*Sumario:* 1. Los hechos jurídicos en general y los hechos jurídicos procesales en particular, concepto y distinciones: hechos, actos y negocios jurídicos procesales. 2. A) Los hechos jurídicos procesales naturales: nacimiento, muerte, tiempo. De qué modo operan sobre las relaciones jurídicas procesales. 3. B) Los hechos jurídicos voluntarios (actos jurídicos procesales: a) Concepto y distinciones; b) Actos procesales simples y actos procesales complejos: los acuerdos procesales; c) Actos procesales de las partes, y actos procesales de los órganos jurisdiccionales. 4. C) Los actos procesales y los negocios jurídicos procesales: a) Negocios jurídicos extraprocesales; b) Negocios jurídicos procesales . . . . . 453-464

## CAPÍTULO II

## DE CADA UNO DE LOS NEGOCIOS JURIDICOS EXTRAPROCESALES Y PROCESALES

*Sumario:* 1. A) Examen de cada uno de los negocios jurídicos extraprocesales: el compromiso (reenvío). 2. El *pactum de non petendo*: concepto, naturaleza y contenido. 3. El *pactum de foro prorrogando*: Concepto, naturaleza y contenido. 4. B) Examen de cada negocio jurídico procesal: a) Las llamadas renunciaciones procesales tácitas: impropiedad de tal concepto; b) Las renunciaciones procesales propiamente dichas: sus caracteres. 5. Unilateralidad de las renun-

cias procesales. 6. La renuncia de la acción: renuncia preventiva y renuncia sucesiva. 7. La renuncia a la acción y el llamado reconocimiento de la acción. 8. La renuncia a los actos del juicio..... 465-474

CAPÍTULO III

LOS ACTOS PROCESALES DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES

*Sumario:* 1. Los actos de los órganos jurisdiccionales en general. 2. Las providencias, concepto y crítica de la distinción entre órdenes y mandamientos (Carnelutti). 3. Providencias dictadas por el órgano instructorio y providencias dictadas por el órgano jurisdiccional que decide. 4. Formas de las providencias: Sentencias, ordenanzas y decretos. Insuficiencia del criterio formal establecido por nuestro Código. Crítica del artículo 131 del C. P. C. 5. Necesidad de buscar un criterio substancial de diferenciación entre las sentencias, las ordenanzas y los decretos. 6. Concepto general y substancial de la sentencia y su función frente al proceso civil. 7. Concepto general y substancial de la ordenanza y su función frente al proceso civil. 8. Concepto general y substancial del decreto y su función frente al proceso civil. Diferencia substancial y formal del decreto frente a la sentencia. 9. Si la sentencia del juez tiene la función de comprobar o, bien, de crear el derecho. 10. Correlación entre acción y sentencia. 11. Si la sentencia es un acto de la inteligencia o de la voluntad del juez..... 475-487

CAPÍTULO IV

DISTINCIONES DE LAS SENTENCIAS

*Sumario:* 1. Varios criterios que pueden servir de base para distinguir las sentencias. 2. Sentencias de mera declaración y sentencias de condena. Diferencias. 3. Sentencias de mera declaración y sentencias llamadas de declaración constitutiva. Inexistencia de tal categoría de sentencias (reenvío). 4. Sentencias sobre relaciones jurídicas substanciales (sentencias de fondo) y sentencias sobre relaciones jurídicas procesales (sentencias de rito). 5. Sentencias definitivas y finales y sentencias parciales. Improperidad del concepto diferencial establecido por el Código. 6. Sentencias impugnables y no impugnables. Sentencias ejecutivas y no ejecutivas. 7. Sentencias en lo contencioso y fuera de lo contencioso..... 489-495

CAPÍTULO V

LOS ACTOS PROCESALES DE LAS PARTES

*Sumario:* 1. Contenido de los actos procesales de las partes y dificultad de proceder a una clasificación. 2. El elemento de la voluntad en los actos procesales de parte. 3. La causa de los actos procesales de parte, que constituyen puras manifestaciones de voluntad no dispositivas. Improperidad de tal concepto. 4. La forma de los actos procesales de parte; legalidad y libertad de las formas. 5. Distinciones de las formas de los actos procesales de parte, según: A) El modo; B) El lugar; C) El tiempo; D) El medio con que tales actividades se exteriorizan, se desarrollan, se ejecutan o se comunican. 6. Las preclusiones; concepto y especies. Las preclusiones y los términos. 7. Efectos de derecho procesal y de derecho substancial de los actos procesales de parte no dispositivos..... 497-504

CAPÍTULO VI

INEFICACIA DE LOS ACTOS PROCESALES DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y DE LAS PARTES

*Sumario:* 1. Conceptos generales. 2. Terminología: ineficacia e invalidez; invalidez intrínseca (inexistencia) e invalidez extrínseca (nulidad); nulidad y anulabilidad. 3. Ineficacia en sentido estricto e irregularidad. 4. Inexistencia de los actos procesales de los órganos jurisdiccionales. 5. Inexistencia de los actos procesales de las partes. 6. Nulidad y anulabilidad de los actos procesales: los vicios de los actos procesales. Clasificación de los vicios de los actos procesales en relación: a) Con los sujetos (órganos jurisdiccionales y partes); b) Con la voluntad de los sujetos: error, violencia y dolo; c) A la falta de correspondencia entre el contenido y la forma del acto; d) A la forma. 7. En particular: nulidad y anulabilidad de los actos procesales de los órganos jurisdiccionales con respecto a los sujetos: a) La constitución de los órganos jurisdiccionales; b) La incompetencia de los órganos jurisdiccionales; c) La incapacidad subjetiva absoluta de los órganos jurisdiccionales. 8. Nulidad y anulabilidad de los actos procesales de los órganos jurisdiccionales con respecto a los vicios de la voluntad de los sujetos: 1. El error; a) Errores de derecho y errores de hecho; b) Errores *in procedendo* y errores *in iudicando*. 2. La violencia: violencia moral y violencia física. 3. El dolo, sus características y su relevancia. 9. Nulidad y anulabilidad de los actos procesales de los órganos jurisdiccionales con respecto a la deformidad entre contenido y forma de los actos. 10. Nulidad y anulabilidad de los actos de los órganos jurisdiccionales con respecto a la forma. 11. Otros vicios de los actos de los órganos jurisdiccionales. 12. Nulidad y anulabilidad de los actos de las partes con respecto a los sujetos: a) Incapacidad; b) Falta de legitimación o de interés para obrar; c) Falta de representación procesal. 13. Nulidad y anulabilidad de los actos procesales de las partes con respecto a la voluntad de los sujetos: 1. Error; 2. Violencia; 3. Dolo. 14. Nulidad y anulabilidad determinada por la falta de correspondencia entre el contenido y la forma de los actos procesales de parte. 15. Nulidad y anulabilidad con respecto a la forma de los actos procesales de parte. 16. Intensidad y extensión de la invalidez. 17. Medios para hacer valer los vicios de los actos procesales de los órganos jurisdiccionales y de las partes: a) Las impugnaciones; b) Las rectificaciones. 18. Renovación de los actos procesales de parte y de los órganos jurisdiccionales. 19. Remedio de los actos procesales de los órganos jurisdiccionales y de las partes. 20. Indicaciones sobre la validez de los negocios jurídicos procesales..... 505-524

CAPÍTULO VII

LA COSA JUZGADA

I

CONCEPTO FUNDAMENTAL DE LA COSA JUZGADA Y DISTINCIONES

*Sumario:* 1. Concepto general de la cosa juzgada. 2. Distinción de la cosa juzgada respecto de lo juzgado y de la sentencia. La autoridad de la cosa juzgada. 3. Fuerza obligatoria de la sentencia (autoridad de cosa juzgada) y fuerza ejecutiva (exigibilidad de la sentencia). 4. Necesidad y carácter absoluto del instituto de la cosa juzgada. 5. Situación del problema de la cosa juzgada..... 525-528

## II

## LAS VARIAS TEORIAS SOBRE LA AUTORIDAD DE LA COSA JUZGADA

Págs.

*Sumario:* 1. Teoría de la ficción de verdad y su crítica. 2. Teoría de la presunción de verdad y su crítica. 3. Teoría de A. Rocco y su crítica. 4. Teoría de contrato judicial y de la novación y su crítica. 5. Teoría de Pagenstecher y su crítica. 6. Teoría de Hellwig y su crítica. 7. Teoría de la voluntad del Estado y su crítica. .... 528-532

## III

## NUESTRA TEORIA. ACCION Y COSA JUZGADA. LA COSA JUZGADA COMO CAUSA DE EXTINCION O DE MODIFICACION DEL DERECHO DE ACCION

*Sumario:* 1. Extinción y modificación en general de las relaciones jurídicas. En particular: extinción y modificación en general de las relaciones jurídicas de obligación de derecho público. 2. El derecho subjetivo público de acción y la obligación jurídica pública de la jurisdicción del Estado. En qué momento procesal tal obligación puede decirse extinguida. 3. Acción de mera declaración y acción de condena: el paso en autoridad de cosa juzgada de la sentencia final de fondo como momento procesal de la extinción (acciones de mera declaración) o de la modificación (acciones de condena) de la obligación del Estado a la prestación de la actividad jurisdiccional. 4. Conclusión 533-536

## IV

## LA AUTORIDAD DE LA COSA JUZGADA. EFECTOS PROCESALES O DIRECTOS DE LA COSA JUZGADA

*Sumario:* 1. Transición. 2. Posición del problema de la autoridad de la cosa juzgada: a) Por qué del fenómeno de la extinción del derecho de acción debe derivar el efecto obligatorio de la cosa juzgada; b) En qué consiste y cuáles efectos jurídicos vincula la ley procesal a la cosa juzgada. 3. Determinación de las relaciones jurídicas que nacen de la cosa juzgada entre las partes y los órganos jurisdiccionales. 4. Naturaleza de tales relaciones jurídicas y su carácter eminentemente procesal. 5. La excepción de cosa juzgada, su fundamento, su naturaleza, su carácter absoluto. .... 536-547

## V

## EFICACIA DE LA COSA JUZGADA SOBRE EL DERECHO SUBSTANCIAL. EFECTOS SUBSTANCIALES O INDIRECTOS DE LA COSA JUZGADA

*Sumario:* 1. Transición. 2. Los efectos substanciales de la cosa juzgada; posición del problema. 3. Eficacia de los hechos jurídicos procesales, en general, sobre las relaciones de derecho substancial. 4. Si a la cosa juzgada, como fenómeno procesal, pueden vincularse efectos de derecho substancial: la estabilidad, fijeza e inmutabilidad de la relación jurídica substancial juzgada, como efecto substancial de la cosa juzgada. 5. Naturaleza de tales efectos substanciales: no se trata de verdaderos efectos jurídicos, sino de efectos de hecho (efectos re-  
fijos de la cosa juzgada. .... 548-553

## CAPÍTULO VIII

## LIMITES DE LA AUTORIDAD DE LA COSA JUZGADA

## I

## LOS LIMITES SUBJETIVOS DE LA AUTORIDAD DE LA COSA JUZGADA

Págs.

*Sumario:* 1. Observaciones generales sobre el problema de los límites de la cosa juzgada. 2. Inexactitud de las premisas en que se basa el planteamiento del problema de los límites objetivos. La llamada eficacia *inter partes*. Excepciones a la regla; eficacia frente a los llamados terceros y eficacia *erga omnes*. Errores metodológicos de tal planteamiento. 3. Planteamiento del problema de los límites subjetivos: los efectos de la autoridad de la cosa juzgada se producen frente a todos los sujetos legitimados para obrar o contradecir. .... 555-563

## II

## LIMITES OBJETIVOS DE LA AUTORIDAD DE LA COSA JUZGADA

*Sumario:* 1. El problema de los límites objetivos de la autoridad de la cosa juzgada en general. 2. Extensión de la cosa juzgada a los motivos de la sentencia. 3. Extensión de la cosa juzgada a las relaciones substanciales que importan prejudicialidad. 4. Extensión de la cosa juzgada a relaciones substanciales que constituyen lo implícitamente juzgado. .... 564-566

## CAPÍTULO IX

## LA LLAMADA PRESCRIPCION DEL DERECHO DE ACCION

*Sumario:* 1. El problema de la prescripción del derecho de acción. 2. Prescripción del derecho substancial deducido en juicio y prescripción del derecho de acción: posición del problema. 3. Imprescriptibilidad del derecho de acción. 4. La excepción de prescripción: su naturaleza, sus efectos. La llamada prescripción de la *actio iudicati*. 5. No invocabilidad de oficio de la llamada prescripción de la acción. .... 567-571